

**Memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2023-1540-M**

**Riobamba, 21 de marzo de 2023**

**PARA:** Srta. Lcda. Paulina Patricia Paucar Sanchez  
**Investigadora Social**

Sr. Mgs. Alvaro Josue Salas Haro  
**Oficinista - Coordinador de la Administración de Bienes del Hospital General Riobamba**

Sr. Mgs. Diego Fernando Arellano Revelo  
**Analista Económico**

Sra. Lcda. Rocio Del Pilar Murillo Almache  
**Oficinista - Responsable de la Unidad de Compras Públicas - Hospital General Riobamba**

Sr. Ing. Jose Luis Barriga Arellano  
**Informático**

**ASUNTO:** Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo para proceso de Rendición de Cuentas del Hospital General Riobamba período 2022.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento el memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0490-M, mediante el cual el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga, Director Nacional de Planificación, remite:

*" Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.*

*Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.*

*Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:*

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.*

*El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 24 de marzo 2023, de manera impostergable.*

*Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.*

**Memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2023-1540-M**

**Riobamba, 21 de marzo de 2023**

*El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.*

*El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto."*

De lo expuesto, la Dirección Administrativa del Hospital General Riobamba en cumplimiento a lo dispuesto por la Director Nacional de Planificación en Memorando IESS-DNPL-2023-0490-M y a lo establecido en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, pone en su conocimiento por medio del presente que se encontrarán integrando el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022, de acuerdo a las directrices de la Dirección Nacional de Planificación, Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación y de Nivel Central del IESS.

El equipo de rendición de cuentas se encuentra conformado de la siguiente manera:

Lcda. Paulina Paucar  
Mgs. Alvaro Salas  
Mgs. Diego Arellano  
Lcda. Rocío Murillo  
Ing. José Luis Barriga

Siendo coordinador del Equipo el Mgs. Alvaro Salas; a su vez el Ing. José Luis Barriga Responsable de las TICS, estará a cargo de cargar la información de Rendición de Cuentas 2022 en el portal Web del IESS; por lo que solicito de su total colaboración para que el proceso sea realizado con éxito.

Adicionalmente se informa a las diferentes áreas del Hospital que deberán colaborar con la información requerida por el equipo de Rendición de Cuentas para la correcta ejecución de la misma.

Solicito se sirvan revisar todos los documentos anexos al presente y que guardan relación con el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS, por lo cual el responsable del equipo deberá realizar las acciones pertinentes y remitir a esta Dirección la matriz usuarios de Rendición de Cuentas anexa, de acuerdo a lo indicado, hasta las 10h00 del día jueves 23 de marzo de 2023 con la finalidad de que la misma sea remitida a nivel central dentro de la fecha establecida.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Adib Samir Doumet Parraga  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL GENERAL - RIOBAMBA, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-DNPL-2023-0490-M

Anexos:

- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0715564001679340376.pdf  
- resolucion-no\_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20734750001679340375.pdf  
- manual\_de\_usuario\_20220466483001679340425.pdf

**Memorando Nro. IESS-HG-RI-DA-2023-1540-M**

**Riobamba, 21 de marzo de 2023**

- matriz\_usuarios\_\_rendición\_de\_cuentas0603439001679348501.xls
- cronograma\_-\_rendicion\_de\_cuentas\_2022\_es.xls

Copia:

Sr. Mgs. Marco Antonio Monge Fierro  
**Jefe de Departamento Financiero del Hospital General - Riobamba, Subrogante**

Srta. Mgs. Mónica Alexandra Amaguaya Adriano  
**Responsable de Talento Humano del Hospital General Riobamba**

Srta. Med. Sandra Patricia Gómez Chávez  
**Directora Médica del Hospital General Riobamba, Encargada**

Sr. Espc. Hector Fabian Ortega Castillo  
**Coordinador del Centro de Investigación y Docencia - Hospital General Riobamba**

ds